

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

6068 *Resolución de 19 de abril de 2018, de la Universidad de Jaén, por la que, en ejecución de sentencia, se anula la de 19 de junio de 2012, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Con fecha de 6 de abril de 2017 fue dictada Sentencia por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sede Granada), recaída en el recurso número 1292/2012, interpuesto por el Abogado del Estado, en nombre y representación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, contra la Resolución de 19 de junio de 2012, dictada por el Rectorado de la Universidad de Jaén («BOE» número 158, de 3 de julio de 2012) por la que se convocan concursos para acceso a 14 plazas de cuerpos docentes universitarios (5 de catedrático de Universidad y 9 de Profesor Titular de la Universidad) así como contra el acuerdo del Rector de dicha Universidad que mediante silencio administrativo no atendió el requerimiento que le fue cursado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para que procediera a la anulación de dicha resolución.

Mediante escrito presentado ante la Sala el 12 de noviembre de 2012 se amplió el recurso contra los siguientes actos de la Universidad de Jaén:

- Resolución de 20 de septiembre de 2012, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Teresa Lechuga García («BOE» n.º 244, de 10 de octubre).
- Resolución de 21 de septiembre de 2012, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Miguel Delgado Barrado («BOE» n.º 248, de 15 de octubre).
- Resolución de 21 de septiembre de 2012, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Encamación Ruiz Ramos («BOE» n.º 248, de 15 de octubre).
- Resolución de 24 de septiembre de 2012, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Isabel Balza Múgica («BOE» n.º 251, de 18 de octubre).
- Resolución de 1 de octubre de 2012, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Tomás Peña Ruiz («BOE» n.º 251, de 18 de octubre).
- Resolución de 11 de octubre de 2012, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José Antonio Peláez Mantilla («BOE» n.º 256, de 24 de octubre).
- Resolución de 9 de octubre de 2012, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Victoria López Ramón («BOE» n.º 258, de 26 de octubre).
- Resolución de 11 de octubre de 2012, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Catedrático de la Universidad a don Joaquín Altarejos Caballero («BOE» n.º 265, de 3 de noviembre).
- Resolución de 15 de octubre de 2012, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Ángel Gaspar González Rodríguez («BOE» n.º 265, de 3 de noviembre).
- Resolución de 22 de octubre de 2012, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Juan Bautista Barroso Albarracín («BOE» n.º 265, de 3 de noviembre).

Mediante escrito presentado ante la Sala el 28 de diciembre de 2012 se amplió el recurso a los siguientes actos:

- Resolución de 29 de octubre de 2012, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Felipe Morente Mejías Catedrático de la Universidad («BOE» n.º 272, de 12 de noviembre).
- Resolución de 31 de octubre de 2012, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Francisco Partal Ureña Profesor Titular de la Universidad («BOE» n.º 278, de 19 de noviembre).
- Resolución de 6 de noviembre de 2012, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Eva M.ª Alcázar Hernández Profesora Titular de la Universidad («BOE» n.º 287, de 29 de noviembre).

Habiendo alcanzado firmeza la citada Sentencia, este Rectorado en ejecución de la Sentencia mencionada, acuerda:

1. Anular la Resolución de 19 de junio de 2012, dictada por el Rectorado de la Universidad de Jaén («BOE» número 158, de 3 de julio de 2012) por la que se convocan concursos para acceso a 14 plazas de cuerpos docentes universitarios (5 de catedrático de Universidad y 9 de Profesor Titular de la Universidad), así como contra el acuerdo del Rector de esta Universidad, que mediante silencio administrativo no atendió el requerimiento que le fue cursado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para que procediera a la anulación de dicha resolución.

2. Anular las siguientes Resoluciones:

- Resolución de 20 de septiembre de 2012, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Teresa Lechuga García («BOE» n.º 244, de 1 de octubre).
- Resolución de 21 de septiembre de 2012, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Miguel Delgado Barrado («BOE» n.º 248, de 15 de octubre).
- Resolución de 21 de septiembre de 2012, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Encamación Ruiz Ramos («BOE» n.º 248, de 15 de octubre).
- Resolución de 24 de septiembre de 2012, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Isabel Balza Múgica («BOE» n.º 251, de 18 de octubre).
- Resolución de 1 de octubre de 2012, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Tomás Peña Ruiz («BOE» n.º 251, de 18 de octubre).
- Resolución de 11 de octubre de 2012, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José Antonio Peláez Mantilla («BOE» n.º 256, de 24 de octubre).
- Resolución de 9 de octubre de 2012, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Victoria López Ramón («BOE» n.º 258, de 26 de octubre).
- Resolución de 11 de octubre de 2012, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Catedrático de la Universidad a don Joaquín Altarejos Caballero («BOE» n.º 265, de 3 de noviembre).
- Resolución de 15 de octubre de 2012, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Ángel Gaspar González Rodríguez («BOE» n.º 265, de 3 de noviembre).
- Resolución de 22 de octubre de 2012, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Juan Bautista Barroso Albarracín («BOE» n.º 265, de 3 de noviembre).
- Resolución de 29 de octubre de 2012, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Felipe Morente Mejías Catedrático de la Universidad («BOE» n.º 272, de 12 de noviembre).

– Resolución de 31 de octubre de 2012, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Francisco Partal Ureña Profesor Titular de la Universidad («BOE» n.º 278, de 19 de noviembre).

– Resolución de 6 de noviembre de 2012, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Eva M.ª Alcázar Hernández Profesora Titular de la Universidad («BOE» n.º 287, de 29 de noviembre).

3. Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución.

Jaén, 19 de abril de 2018.–El Rector, Juan Gómez Ortega.